ACTA N° 04

DE LA COMISION DE CONCURSO PARA EL CARGO DE JEFA/E DE DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA Y DE SUPERVISOR/A II DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA DEL HOSPITAL DE CHANCAY Y SBS "DR. HIDALGO ATOCHE LOPEZ".

Siendo las 10:00 horas del día 15 de diciembre del 2021, se reúnen en la Dirección Ejecutiva los miembros de la comisión de concurso para el cargo de jefatura del Departamento de Enfermería y de Supervisor/a II del Departamento de Enfermeria en el Hospital de Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López", conformada mediante Resolución Directoral N° 329-2021-DIRESA LIMA-H-CH-SBS-DE de fecha 15 de noviembre del 2021, con la finalidad de proceder a la evaluación de conocimientos, conforme a las bases del mencionado proceso, dando cumplímiento estricto al Decreto Supremo N° 012-2015-SA, con la presencia de los siguientes participantes:

❖ M.C. LEONCIO FREDDY PAJUELO KOQUI.

PRESIDENTE.

Director Ejecutivo del Hospital de Chancay.

SECRETARIO.

LIC. ADM. GERMAN MEDRANO VALVERDE. Jefe de la Unidad de Personal.

MIEMBRO.

❖ ABG. CARLOS ALBERTO GUERRA REYES.

Asesoría Legal.

❖ LIC. NORMAN BENAVENTE PERALES CENTENO.

MIEMBRO.

Representante de la Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud.

Asimismo se deja constancia que mediante oficio N° 044-2021-CRXXIV-LP/CEP, de fecha Huacho 13.12.2021, la LICENCIADA GLORIA NORMA CASTILLO AZAÑERO, quien tiene la calidad de MIEMBRO integrante del presente concurso como Representante del Colegio de Enfermeros del Perú - Consejo Regional XXIV Lima Provincias, justifica su inasistencia a la presente etapa del proceso de concurso, conforme al oficio antes indicado y anexos.

Por ende en aplicación del Artículo 6° del Decreto Supremo N° 012-2015-SA, parte in fine que citamos "el quorum para que sesione la comisión de concurso, será con la presencia de tres (03) de sus miembros". Siendo que en el presente acto se encuentran presente 04 miembros integrante del presente concurso se da por instalada la presente etapa de evaluación de conocimientos.

Siendo las 10:10 a.m. se procede a la apertura del sobre cerrado y lacrado remitido por el Colegio de Enfermeros del Perú, la misma que contiene 100 preguntas, procediendo a seleccionar en forma aleatoria 35 preguntas para iniciar la evaluación de conocimientos; el examen tendrá la duración de 60° minutos, iniciando la postulante su evaluación siendo las 11:27 a.m, y culminando las 12:02 p.m.

La comisión de concurso en esta etapa, según cronograma de actividades se procedió a realizar la revisión de la evaluación de conocimientos brindada por la Licenciada MAGALLI MONICA PADILLA ROJAS con DNI 16002402, siendo la única inscrita para el proceso de concurso para el puesto de JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA; siendo así se procede a calificar obteniendo una calificación de 16 puntos de un máximo de 35 puntos.

Se acuerda que el presente resultado será publicado en la página web de la entidad y en la marquesina principal del Hospital.

Siendo las 12:30 p.m., se da por concluida la presente reunión, firmando los iptervinientes en señal de conformidad.

M.C. LEONCIO FREDDY PAJUELO KOQUI. PRESIDENTE.

IC. ADM. GERMAN MEDRANO VALVERDE. SECRETARIO.

ÁBG. CARLOS ÁLBERTO GÚERRA REYES.

MIEMBRO.

LIC. NORMAN BENÁVENTE PERALES CENTENO. /MIEMBRO.